

Editorial



*Juan Erbin**

Es un gran gusto para nosotros presentar el primer número de *Gg. Punto Seguido*, la revista de la carrera de Gestión Gubernamental de la Universidad Nacional de José C. Paz. Nuestra idea es que este sea un espacio que recoja contribuciones de docentes, investigadores e investigadoras, estudiantes de nuestra carrera y de otras disciplinas afines, con el fin de hacer un aporte a la discusión sobre los temas más relevantes que hacen a la gestión, las políticas públicas, el derecho y la economía.

El principal objetivo de esta publicación es contribuir al pensamiento crítico y a la democratización de la palabra, que son principios fundamentales de todo ámbito académico público. Nombramos a la revista *Punto Seguido* porque nos pareció una buena manera de representar el espíritu con el que nos propusimos armarla, esto es, intentando no agotar ninguna discusión sino, por el contrario, incentivar a que cada artículo dispare nuevas ideas o inquietudes que potencien y promuevan más debate sobre cada uno de los contenidos que presentemos aquí. Por eso, proyectando una continuidad de número a número, *Punto Seguido* busca despertar y ser motor de reflexiones que nos ayuden a interpretar la realidad con sentido crítico y que edición tras edición podamos seguir pensando y repensando los temas que más nos preocupan.

Por el propio perfil de Gestión Gubernamental de nuestra Universidad, está claro que el diálogo entre saberes que propongamos desde aquí tendrá un fuerte anclaje territorial. Esta carrera fue

* Director de la Licenciatura en Gestión Gubernamental

creada en el año 2017 mediante Resolución CS N° 11/2017. A inicios de 2021, cuenta con 153 estudiantes y su matrícula crece año a año. El cuerpo docente es amplio y diverso, con profesionales de las carreras más transversales a la disciplina, especialmente la Ciencia Política, el Derecho, la Economía y la Administración.

Punto Seguido procura ser un espacio de difusión para los temas más relevantes de nuestra disciplina, pero también una publicación que pueda reflejar la intensa producción académica de toda nuestra comunidad universitaria. Así, invitamos a todos los estudiantes y docentes de UNPAZ y de otras universidades para que se apropien de esta revista y nos hagan llegar sus contribuciones, con el único fin de hacer de este un espacio de intercambio y debate plural y participativo.

Esta primera edición cuenta con siete artículos.

Roxana Mazzola nos introduce a un tema siempre sensible como lo es el de la población con discapacidad, pero haciendo foco especialmente en los jóvenes y en cuáles son las brechas presentes que impiden igualdad de oportunidades. Analiza con minuciosidad los límites de la política pública, las distorsiones en la institucionalidad que de estas se desprenden y formula una serie de recomendaciones para el corto plazo que puede ayudar a atenuarlas. El artículo es un extracto de una investigación de la CEPAL y cuenta con el aporte de testimonios de actores involucrados (políticos, institucionales y grupos de interés) que vuelve al trabajo muy revelador y enriquecedor para situarnos en esta problemática.

El sociólogo Juan Pablo Marinelli hace un repaso de la gestión Cambiemos en el sistema universitario argentino. Identifica muy concretamente a los actores universitarios que formaron a buena parte de los equipos técnicos del PRO, analizando muchas instituciones privadas de renombre, su recorrido histórico, y qué relación hay entre dicha trayectoria y el aporte de cuadros que promovieron al Estado en el período 2015-2019.

En momentos donde se discute la arbitrariedad y el debido proceso de muchas de las prisiones preventivas de los últimos años en Argentina, el aporte que realiza Gonzalo Kodelia es clave para entender la, muchas veces, subanalizada relación entre el Poder Judicial y la política. Los jueces ¿pueden influir en decisiones políticas que toma el soberano en una república con división de poderes? ¿Hasta dónde llega el control de constitucionalidad y el respeto por las leyes que los supremos deben hacer en un sistema pensado a partir del principio de *check & balances*? Kodelia se va a inspirar en fundamentos de la filosofía política para situarnos en debates que son clave para pensar la política y las políticas públicas hoy por hoy.

No hay ejes tan importantes para la gestión gubernamental como los asociados a los recursos naturales y a cómo se puede gestionar su explotación desde el Estado en los países que cuentan con gran diversidad y abundante dotación. Daniel D'Eramo, docente e investigador de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, nos va a aportar una mirada federal en este sentido, llamando siempre a la reflexión sobre las oportunidades y desafíos que como decisores estatales se presentan a la hora de pensar estos temas.

A propósito de esto, el siguiente artículo puede ser pensado como un complemento del anterior. En efecto, una herramienta que han usado las provincias para asociarse al capital privado en la explotación de estos recursos han sido sus empresas públicas. En tanto detentoras del dominio originario de los recursos naturales presentes en sus territorios por mandato constitucional, muchas jurisdicciones han creado *ad hoc* empresas públicas provinciales para administrar concesiones, promover Unión Transitoria de Empresas (UTES) y diseñar otros esquemas de asociación con el capital privado para fiscalizar y captar renta. Christian Valcheff se va a centrar en las decisiones de gobierno corporativo que toman estas empresas (no solo las vinculadas a recursos naturales sino también otras que prestan servicios en general) en el marco de la OCDE y de la llamada “gobernanza” que desde allí se propone para las sociedades estatales. Teniendo en cuenta que buena parte de la inserción laboral en el Estado puede venir de la mano de la conducción de sus empresas públicas, este artículo de Valcheff es por demás interesante y revelador.

Si de temas relevantes se trata, no caben dudas de que los medios de comunicación, su influencia en la opinión pública y la manera en que inciden en la agenda gubernamental, cumplen un rol central; por esto es necesario reflexionar sobre el modo en que recibimos información y nos ubicamos como sujetos receptores de mensajes que llegan influidos por intereses, subjetividades y disputas. El artículo que provee Carlos Inal Kricas trabaja todos estos puntos y constituye una invitación a seguir pensando estos debates, contextualizándolos, muy especialmente, al período de gobierno de Cambiemos en Argentina.

Finalmente, presentamos el trabajo de Patricia Bertona, Nicolás Díaz, Lorena Díaz, María Mercedes Rodríguez Ventre, Jonathan Aguirre, Sofía Belaustegui, Gustavo Isetta y Cynthia Olivera quienes, bajo la coordinación de Álvaro G. Suárez Ballesteros, analizan cómo el Estatuto de nuestra Universidad registra antecedentes en los grandes principios que inspiraron la Reforma Universitaria de 1918. Se trata de un artículo de gran rigor analítico y que pone de manifiesto el gran aporte que realizan nuestros estudiantes, de quienes nuestra revista también pretende nutrirse y enriquecerse.

Todas estas contribuciones llegan en un contexto muy particular, como es el de la pandemia del COVID-19, que nos ha interpelado como nunca y nos ha obligado, entre otras cosas, a ser ingeniosos e innovadores a la hora de pensar herramientas que ayuden a entender lo que nos pasa y mantengan vivo el espíritu crítico tan necesario siempre en ámbitos académicos, y más aún en momentos como el que envuelve a esta primera edición. Siguiendo con la sana costumbre de nuestra universidad, queremos que esta publicación sea una marca distintiva de nuestra carrera y un reflejo de la intensidad que pretendemos para los debates que nos preocupan y atraviesan. La pandemia ha amplificado todas las brechas preexistentes y la incomodidad que esto nos genera como científicos sociales nos obliga a continuar por el camino de la reflexión crítica y condescendiente con los que más sufren.

Esperamos aportar en ese sentido y que esta publicación sea la primera de muchas más.